

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPARTAMENTO DE FINANZAS AREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 1.649

MAT. : AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO.-

LAJA, 11 de abril del 2013.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Administrativo presentada por don LUIS MATAMALA MATAMALA, visada por señor Alcalde ;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE permiso administrativo de LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar Grado 17º E.M., por la mañana del día 15 de abril del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSE PINTO ALBORNOZ A L C A L D E

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas

Control Interno

- SS.MM. /